

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

0000031

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO, FIJACIÓN DEL CAPITAL AUTORIZADO, REFORMA Y CODIFICACION DE ESTATUTOS, DE SUSHICORP S.A.

Se comunica al público que SUSHICORP S.A. aumentó su capital suscrito, en US\$9.200,00, fijó su capital autorizado, reformó y codificó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de QUITO el 2 de Agosto de 2010. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.10.004100 de 29 de Septiembre de 2010

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo cuarto del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTICULO CUARTO.- CAPITAL.- El capital social de la compañía es de DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$10.000,00) dividido en diez mil acciones de un dólar (US\$1,00) cada una....El capital autorizado de la compañía es de VEINTE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$20.000,00)....."

Quito, 29 de Septiembre de 2010


Dra. Esperanza Fuentes Valencia.

Directora Jurídica de Compañías Encargada

30
EXP. 60655
Tr. 01.1.10.000963

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.